ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 23 DE MAYO DEL 2015

En la ciudad de Tabacundo, Cantón Pedro Moncayo, a los veinticinco días del mes de mayo del dos mil quince, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Granobles s/n, vía a Tupigachi, encontrándose presente la totalidad del capital social, conformado por: la Compañía PET SCHREURS HOLDING B.V. propietaria de 362.640 participaciones de un dólar cada una, equivalente al 99%, representada por el señor Petrus Nicolaas Johannes Schreurs; y el señor Petrus Nicolaas Johannes Schreurs, propietario de 3.660 participaciones de un dólar cada una, equivalente al 1%.

En virtud de encontrarse presente el 100% del capital pagado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 258 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día.

1. **Conocimiento del informe de gerencia por el ejercicio económico 2014**
2. **Aprobación de Estados Financieros del ejercicio 2014 rectificados.**
3. **Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico 2014**

Constatado el quórum reglamentario se instala esta reunión, actúa como Presidente el señor Petrus Nicolaas Johannes Schreurs y actúa como secretario su Gerente General señor Santiago Torres Calderón. El Presidente, declara formalmente constituida e instalada la Sesión de Junta General ordinaria y universal de Socios de SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.

A continuación el señor Presidente somete a consideración de la Junta General, cada uno de los puntos del orden del día, en su orden, los mismos que luego de ser escuchados y analizados, por unanimidad resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el ejercicio 2014, éste es aprobado por unanimidad.

2. Aprobar los estados financieros rectificados del año 2014. Conforme la reestructuración contable, se concede la palabra al asesor contable de la compañía quien el motivo por el que se realiza la rectificación de los Estados Financieros se encuentra detallada en el cuadro explicativo siguiente:

AÑO 2014	ORIGINAL	RECTIFICADO	DIFERENCIA
ACTIVO	-	2.332.959,53	2.332.959,53
PASIVO	-	1.902.104,83	1.902.104,83
PATRIMONIO	-	430.854,70	430.854,70
INGRESOS	-	2.037.895,30	2.037.895,30
COSTOS Y GASTOS	-	1.982.359,64	1.982.359,64
PARTICIPACION TRABAJADORES	-	8.330,35	8.330,35
IMPUESTO CAUSADO	-	16.794,52	16.794,52
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-	55.535,66	55.535,66

3. Por cuanto la Compañía ha obtenido utilidades en el ejercicio económico 2014, la Junta General de Socios resuelve que la utilidad será reinvertida en la Compañía.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

a) Informe de Gerencia;
b) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias rectificados;

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 14h30.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Petrus Nicolaas Johannes Schreurs
Presidente – Socio

Santiago Torres Calderón
Secretario

Petrus Nicolaas Johannes Schreurs
Representante Compañía Piet Schreurs Holding B.V.
Socia